

880-02-001207 – Designa representantes ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas.

Se acordó designar como representantes del Banco Central de Chile ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas, creada por el artículo 11 de la Ley N° 18.525, de 1986, al Gerente de División de Estudios, don Felipe Morandé Lavín y a la Gerente de Comercio Exterior y Política Comercial, doña Gloria Peña Tapia, en calidad de titulares; al Economista Senior, don Carlos García Toledo y al Jefe del Depto. Economía y Finanzas Internacionales, don Sergio Lehmann Beresi en calidad de representantes suplentes, respectivamente.